

"NO A PORTEZUELO EN  
MANOS DE MENDOZA"

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"

**Ministerio de la Producción**  
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES  
Dirección de Asistencia Técnica y Financiera



**LA PAMPA**  
Gobierno en Acción

Préstamo Última Milla Full	
DESTINO	Financiar la inversión que prestadores pampeanos de Internet deban realizar para brindar servicios de última milla implementando redes FTTH en localidades de la provincia, operado a través de un acuerdo comercial con EMPATEL.
BENEFICIARIOS	Cooperativas de servicios públicos u otras Empresas radicadas en el ámbito de la Provincia de La Pampa que presten o deseen prestar servicios de internet mediante un acuerdo comercial con EMPATEL.
REQUISITOS	a) Ser sujeto apto para créditos de acuerdo a la política vigente en el Banco de La Pampa. b) Poseer una cuenta corriente comercial abierta en el Banco de La Pampa. c) Autorización previa del proyecto por parte del MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. El cliente presentará la solicitud de financiación en el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
MONTO	Hasta el 70% de la inversión a realizar, con un máximo de hasta \$ 50.000.000 por solicitante, proyecto y localidad.
PLAZO Y AMORTIZACIÓN	Hasta 60 meses, con 12 meses de gracia para capital. Pagos mensuales de capital e interés.
TASA DE INTERÉS APLICADA	VARIABLE: Tasa Encuesta para operaciones a Plazo Fijo en pesos a 30/59 días, publicada por el BCRA más 6 puntos porcentuales.
BONIFICACIÓN A CARGO PROVINCIA	La bonificación de la tasa de interés será hasta 18 puntos porcentuales en caso de cumplimiento de pago en término. El deudor tomador del crédito abonará una tasa de interés mínima del 7% nominal anual.
GARANTÍA	A satisfacción del Banco.
VIGENCIA	Todo el año.

**CONTACTO:**

**Dirección de Asistencia Técnica y Financiera**

Casa de Gobierno 2º Piso

Teléfonos: 02954-452737 / 452600 interno 1341.

WhatsApp: 02954-15597601

Correo: [asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar](mailto:asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar)